

AVISO

CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN

**GARCÍA REGUERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA e INMOBILIARIA**

El Auditor en su informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31.08.22 de la Sociedad del rubro, no incluye un párrafo de énfasis que destaque hechos o circunstancias revelados en los mismos.

Atento a ello, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto dejar sin efecto su individualización con el código N° 1 d), que le fuera aplicado oportunamente, conforme a las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2022

a.r./a.g.

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.